

Acta # 06

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho y media de la mañana del día sábado dieciseis de Marzo del año dos mil diecinueve.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice-Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés doña Mercedes Chóvez, don Roger Andony Contreras don Donaldito Martínez, don Jose Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ondina Benitez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dió lectura a la correspondencia recibida
- 5- Se dió traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Lesly Marili Velasquez Márquez y Mardoqueo Pineda Perez..
- 6- Se le dió lectura a la nota enviada por el Patronato, Junta de agua y vecinos de la aldea El Corri-
zal de ésta jurisdicción, en la que solicitan el proyecto de alcantarillado sanitario para lo cual cuentan con el terreno para la fosa séptica, al respecto se acordó hacer la revisión del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y de ser factible hacer el estudio respectivo..
- 7- Los departamentos de Presupuesto y auditoría interna presentaron el informe de las aportaciones que la Municipalidad ha realizado a la Mancomunidad Chocti durante los años 2013 al 2016 ya que según la mancomunidad ésta Municipalidad aportó un valor inferior al porcentaje acordado por la Junta Directiva, habiéndose analizado tal situación, se acordó solicitar a la Dirección de

asesoría legal en dictamen al respecto. Tomando en consideración que de conformidad al artículo 20 F de la Ley de Municipalidades los porcentajes de la aportación a la mancomunidad son aprobados por la Corporación Municipal.-

8. Se presentó una comisión de la Red de Salud Manchotí bajo la coordinación de la licenciada Isabel Molipa quien expuso la forma de funcionamiento del sistema descentralizado de Salud, sus ventajas y desventajas, las cuales fueron analizadas, el sistema está orientado en un 80% para promoción y prevención, según el convenio el presupuesto por habitante es de L.490.00 al año y solo se disponen de L.250,000- para compra de medicamentos para todos los centros de salud, el convenio fue firmado en Enero del año en curso y hasta la fecha no se ha hecho ningún desembolso por parte de la Secretaría de allí la tardanza del suministro de medicamentos a los centros de salud, se llegó a la conclusión de que la descentralización lleva dos componentes delegación de responsabilidades y transferencia de fondos, el sistema es manejado por el gestor en este caso la Mancomunidad Chorotí quien debe buscar cooperantes para que éste funcione y no atenerse solo al fondo gubernamental, que el sistema no es malo si no quien maneja el proceso.

9. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Febrero del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L-1931,340.39

Ingresos del mes L-2087,817.42

Egresos del mes L-2089,404.63

Saldo al último del mes L-1927,753.18

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

- 10- La auditora Municipal P.M Jenny Zulema Benítez, presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Febrero del año en curso en los departamentos de contabilidad, Tesorería y presupuesto..
- 11- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Febrero del año en curso, que incluye: Revisión de ordenes de pago, analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, revisión de entradas y salidas de personal segun reloj biometricos conciliaciones bancarias, entrega de informacion al OIP, movimientos de patrimonio Municipal, Revisión y calculo de cuotas grupo de artesanos El Esfuerzo, actividades varias (Feria) Entrega de información a la Contaduría General de la República, Elaboración de nota contable al libro auxiliar de bancos.
- 12- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por **Blanca Argelia Perez**, ubicado en el barrio El Progreso de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto ochenta metros con Juan Angel Chinchilla Al Sur mide diecinueve metros con María Magdalena Cabrera Al Este mide dieciseis punto setenta metros calle de por medio con Manuel de Jesús Herrera y Delmis Suyapa Herrera y al Oeste mide quince punto cincuenta metros con María de la Cruz Menjivar..
Área 283.17 Mts² Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar a la interesada el dominio pleno del inmueble en referencia..
- 13- Se pospuso para la próxima sesión el informe Técnico de los proyectos en ejecución..
- 14- El regidor cuarto don Donaldó Martínez hizo el

recordatorio de los compromisos sociales contraídos por la empresa Gabriel Couto, por lo que se acordó mandar nota con copia a COST que la Boch. Martha Arita elabore un expediente de los compromisos sociales de dicha empresa, cumplidos y por cumplir.

- 15.- El señor Alcalde Municipal manifestó que se ha estado en proceso de recuperación de la mora como una obligación de la Corporación que de no hacerlo acarrea responsabilidades civiles y administrativas, se realizaron tres reuniones según se programaron en el punto número 18 del acta anterior se citaron 194 contribuyentes, de los cuales solo asistieron 67 estando pendiente 123 por lo que ésta Corporación Municipal acordó hacer una segunda citatoria por medio de quien corresponda para el cinco de abril a las dos de la tarde. La licenciada Hiris Ordina Benítez manifestó que la responsabilidad es de todos los miembros corporativos, al respecto el regidor Donald Martínez manifestó que por motivos de trabajo solo pudo asistir a una reunión.
- 16.- Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto programada para el Veintá de Marzo sobre rendición de cuentas de la Red de Salud Manchogüti.-
- 17.- En vista de que hay perjuicio a Terceros referente al predio adjudicado al Grupo de Jóvenes Emprendedores de la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dejar sin valor ni efecto el punto número diez del acta número diecisiete de fecha dos de agosto del año dos mil dieciocho.
- 18.- Se le dio lectura a la nota enviada por el Patronato Pro-Mejoramiento Comunal de la aldea Nueva Concepción del Carmen, en la que manifiestan que su comunidad es una de las más grandes del Municipio y por ende de mayor población en su mayoría

P	A	F	G	SG	O	Aux.	EGRESO Descripción	Ampliación
					121		Sueldo y salarios básicos	80,000.00
					122		Jornales	15,000.00
			200				Servicios no personales	150,000.00
				240			Mantenimiento, separación maquinaria y equipo	130,000.00
					241		Mantenimiento reparación equipo de oficina	10,000.00
					243		Mantenimiento y repara- ción equipo de construc- ción Transporte, indust.	120,000.00
				260			Servicios Comerciales y Financieros	20,000.00
					265		Comisión, gastos bancarios	8,000.00
					266		Publicidad y propaganda	12,000.00
			300				Materiales y Suministros	116,737.26
				320			Textiles y vestuarias	25,000.00
					329		Otros Textiles y ves- tuarios n.c.	25,000.00
				330			Productos de papel cartón e impresos	17,737.26
					331		Papel escritorio, cartón	17,737.26
				340			Productos cuero, caucho	8,000.00
					343		llantas, neumáticos	8,000.00
				350			Productos químicos combustible lubricantes	40,000.00
					356		Combustibles lubricantes	40,000.00
				390			Otros materiales y Sumi- nistros	26,000.00
					391		Elementos de limpieza	26,000.00
03							Desarrollo social, cul- tural y Comunitario	1506,949.02
	04						Servicios de Educación	200,000.00
		12					Transparencia Gobierno C-	200,000.00
			400				Bienes Capitalizables	100,000.00
				460			Construcciones, adiciones Mejoras de Edificios y obras urbanísticas	100,000.00

EGRESO

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Ampliación	Valor
					461		Construcciones adiciones y mejoras a edificios		100,000.00
						02	Ampliación CEB Federico C. Canales aldea El Povenir	50,000.00	
						08	Mantenimiento y reparación de edificios (Educación)	50,000.00	
			500				Transferencias		
				580			Subsidios al Sector Público		100,000.00
					581		Subsidio Administración Central	100,000.00	
02							Servicios de Salud		
		12					Transferencia del Gobierno		679,053.59
			400				Bienes Capitalizables		600,000.00
				460			Construcciones adiciones y mejoras edificios y obras		600,000.00
					461		Construcciones adiciones y mejoras de edificios		70,000.00
						63	Construcción casa de salud aldea El Povenir	70,000.00	
					466		Construcciones adiciones y mejoras de calles		530,000.00
						11	Pavimentación con carpeta asfáltica desde propiedad de Florinda Tabora hasta el Parque Central Bo. Progreso y San Nicolás.	180,000.00	
						85	Rehabilitación con doble tratamiento calle de acceso al estadio Municipal Las Panos y las erucitas barrio San Nicolás	350,000.00	
			500				Transferencias		79,053.59
				580			Subsidio sector Público		79,053.59
					581		Subsidio Administración Central	79,053.59	
04							Cultura		150,000.00
		12					Transferencia Gobierno Central		150,000.00
			500				Transferencias		150,000.00
				570			Subsidio Sector Privado		150,000.00

P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Ampliación	Valor
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	150,000.00	
	05						<u>Depositos</u>		50,000.00
		12					Transferencia Gobierno Central		50,000.00
			500				Transferencia		50,000.00
				570			Subsidio sector Privado		50,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	50,000.00	
	07						<u>Participación Ciudadana</u>		
		12					Transferencia Gobierno Central		200,000.00
			200				Servicios no personales		
				290			Otros servicios no personales		
					291		Servicios ceremonia Protocolo		
			500				Transferencias		200,000.00
				570			Subsidio sector Privado		200,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	200,000.00	
	09						<u>Seguridad Ciudadana</u>		
		12					Transferencia Gobierno Central		102,316.34
			400				Bienes Capitalizables		52,316.34
				480			Construcciones adiciones y mejoras de servicios publicos obras civiles diversas		52,316.34
					481		Construcciones adiciones y mejoras lineas de transmision eléctrica		52,316.34
					49		Ampliación servicio energia electrica urbano-rural	52,316.34	
			500				Transferencias		50,000.00
				570			Subsidio Sector Privado		50,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	50,000.00	
	11						<u>Atención a la mujer</u>		

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Ampliación	Valor
		12					Transferencia Gobierno Central		125,579.09
			500				Transferencias		125,579.09
				570			Subsidio sector Privado		125,579.09
					573		Subsidio a instituciones cul- turales o sociales sin fi- nes de lucro.	125,579.09	
05							Desarrollo Económico Local		251,158.17
	01						Actividades productivas		
		12					Transferencia Gobierno Central		130,000.00
			500				Transferencias		130,000.00
				570			Subsidio sector Privado		130,000.00
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	130,000.00	
	02						Apoyo al Desarrollo de la pequeña empresa agrícola y artesanal.		
		12					Transferencia Gobierno Central		121,158.17
			500				Transferencias		121,158.17
				570			Subsidio sector privado		121,158.17
					573		Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	121,158.17	
06							Infraestructura Municipal		376,737.25
	01						Construcción y supervisión obras y vías de comunicación		
		12					Transferencia Gobierno Central		376,737.25
			400				Bienes Capitalizables		286,017.73
				420			Maquinaria equipo de oficina y otros		65,000.00
					421		Adquisición de equipo nuevo de oficina	65,000.00	
				440			Equipo de construcción de transporte e industrias		185,000.00
					422		Adquisición Automóviles	150,000.00	
					449		Adquisición equipo varios	35,000.00	
				460			Construcciones adicionales mejoras obras urbanísticas		36,017.73

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Ampliación	Valor
					461		Construcciones adiciones mejoras de edificios		36,017.73
					35		Mantenimiento, reparación edificios y viviendas caseo urbano y rural	36,017.73	
			500				Transferencias		90,719.52
				520			Transferencia sector privado para financiar gastos de capital		90,719.52
					524		Transferencias de eqpi- tal a otras instituciones sin fines de lucro (Cuota a Mancomunidades)	90,719.52	
							Total ampliación		2511,581.70

Ampliación al Presupuesto año 2019.

G	SG	R.	SR	INGRESOS	Ampliación	Valor
				Suma la ampliación		350,000.00
				Ingreso de Capital		
	2			Transferencias		350,000.00
		25		Sector Público		350,000.00
			250	Otras Transferencias	350,000.00	
				Subsidio de la SEDIS		

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliación	Valor
03							Desarrollo social cultural y Comunitario		
	07						Participación Ciudadana		
		13					Subsidio sector Publico		350,000.00
			500				Transferencias		350,000.00
				570			Subsidio sector privado		350,000.00
					573		Convenio #087-2018 de coejecución y asistencia Técnica con la Secretaría de estado en el despacho de Desarrollo e inclusión Social Proyecto centro de Cuidado diurno a adulto Mayor Viviendo con	350,000.00	

una vejes salutable

Total Ampliacion

350,000.00

Ampliación al Presupuesto año 2019

G	SG	R	SR.	INGRESOS	Ampliacion	Valor
				Suma la Ampliacion		20,000.00
2				Ingresos de Capital		
	27			Herencias legados donaciones		20,000.00
		271		Del sector privado		20,000.00
			1	ONG.S OPD.S (Maneo- manidad chosti	20,000.00	

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Ampliacion	Valor
03							Desarrollo social, cultural y comunitario		
	0						Cultura		
	04						Donaciones internas		20,000.00
		14					Transferencias		20,000.00
			500				Subsidio sector privado		20,000.00
				570			Subsidio a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	20,000.00	
					573				

Total ampliación

20,000.00

A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de Cuatrocientos treinta y Tres mil ochocientos diecisiete lempiras con 59/100 segun se detalla a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	290	296		Devoluciones de ingre- sos publicos	40,817.59
3	1	12	400	460	461	07	Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla aldea El Achiotal	100,000.00
6	1	11	400	460	461	42	Ampliacion y mejoramiento edificio Alcaldia Munici- pal II Etapa Bo. San Nicolas	93,000.00
6	1	11	400	460	460	29	Pavimentacion de calle	120,000.00

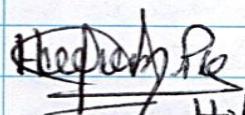
P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
							desde propiedad Sra. Emma Casaca hasta propiedad de Bernardo Aguilar Bo. San Francisco	
6	1	12	400	470	475	48	Mantenimiento y reparación de carreteras	80,000.00
Total asignación a ampliarse								433,817.59
II Asignaciones a disminuirse								
P	A	F	G	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	6,243.28
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	18,089.31
3	1	12	400	460	461	02	Ampliación CEB Federico @ Canales aldea El Porvenir	862.50
3	1	12	400	460	461	08	Mantenimiento y reparación edificios (Sector Educación) Casco urbano y area rural.	1656.25
3	1	12	400	460	461	63	Construcción casa de la Salud aldea El Porvenir	1,610.00
3	2	12	400	460	464	79	Construcción Tanque de almacenamiento agua Sector campo Las Ranas Bo. San Nicolás	100,000.00
3	2	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	3,750.00
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familias de escasos recursos económicos urbano y rural.	1,050.00
3	5	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales o sociales sin fines de lucro.	575.00
6	1	11	400	460	464	25	Mantenimiento y reparación sistema de agua potable casco urbano	218.75
6	1	11	400	460	464	45	Construcción sistema agua Bo. Buena Vista	100,000.00

P	A	F	E	SG	O	Aux.	Descripción	Cantidad
6	1	12	400	460	461	35	Mantenimiento reparación edificios y viviendas casco urbano y area rural	575.00
6	1	12	400	460	461	38	Ampliación y mejoramiento edificio alcaldía Municipal.	199,187.50

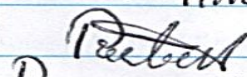
Total asignación a disminuirse 433,817.59
Habiendose analizado ampliamente dichos documentos, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos a que se hace mérito.

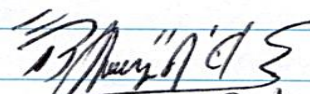
20- Visto el oficio DEM No. 014-2019 mediante el cual se informa el monto asignado por el Gobierno Central por por concepto de la transferencia Municipal para el presente año, el cual en comparación con el monto del año anterior hay una disminución de L=291,877.00 por lo que se pedirá una explicación a la Dirección de Fortalecimiento Municipal.-

21- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión, siendo las dos de la tarde.

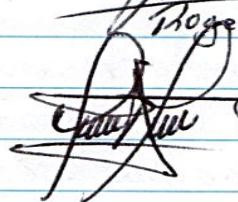


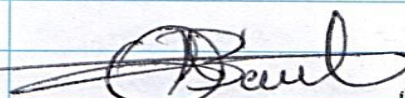
Hilda Moran.

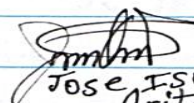

Rene Cortes

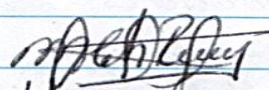


Roger Cortes.


Donaldo Martinez


Hiris D. Benitez


Jose Ismael Ariza


Mercedes Chavez R.





